

19234 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Historia de España en la Edad Media», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.*

Vacante la cátedra de «Historia de España en la Edad Media» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.

Esta Dirección general ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de la misma a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada, en servicio activo o excedentes, que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Para participar en el concurso será requisito obligado acreditar una permanencia activa de dos años como mínimo en el destino anterior.

4.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia» del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 88 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de septiembre de 1974.—El Director general, Felipe Lucena Conde.

Sr. Jefe de la Sección de Catedráticos y Agregados de Universidad.

19235 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca concurso de traslado para cubrir cátedras de las Escuelas Técnicas Superiores que se mencionan.*

De conformidad con las normas establecidas en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25) y en los Decretos de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 20) y 25 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de noviembre), así como lo dispuesto en la Orden de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo).

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Convocar concurso de traslado para cubrir las cátedras que a continuación se indican de las Escuelas Técnicas Superiores que se mencionan:

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid

Grupo XIII. «Motores y máquinas agrícolas I».

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid

Grupo VIII. «Estructuras».

Grupo XIX. «Mecánica de fluidos».

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona

Grupo VI. «Dibujo técnico».

Segundo.—Podrán participar en este concurso los Catedráticos numerarios de dichos Grupos que se encuentren en servicio activo o excedentes, quienes hayan sido titulares del mismo por oposición y en la actualidad lo sean de otro distinto, y los que regenten grupos análogos según el cuadro aprobado por Orden de 10 de diciembre de 1970 («Boletín Oficial» del Ministerio del 11 de enero siguiente). Será requisito indispensable acreditar una permanencia activa de dos años, como mínimo, en el destino anterior.

Tercero.—El plazo de peticiones será de veinte días, contados a partir del siguiente al en que se publique esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», cursándose las instancias a esta Dirección General por conducto de la Secretaría de los Centros en que los interesados prestan sus servicios o de los que procedan, si son excedentes. A las instancias acompañarán la hoja de servicios certificada y los documentos acreditativos de los méritos que aleguen.

Cuarto.—Los Directores de las Escuelas remitirán a esta Dirección General los expedientes que reciban, con informe para cada solicitante, al día siguiente de finalizar el plazo de solicitudes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 12 de septiembre de 1974.—El Director general, Felipe Lucena Conde.

Sr. Jefe de la Sección de Catedráticos y Agregados de Universidad.

19236 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista definitiva de admitidos al concurso-oposición convocado para cubrir la plaza de Profesor agregado de «Parasitología, Enfermedades parasitarias y Enfermedades infecciosas (Parasitología y Enfermedades parasitarias)» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto próximo pasado) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 18 de febrero de 1974 para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Parasitología, Enfermedades parasitarias y Enfermedades infecciosas (Parasitología y Enfermedades parasitarias)» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a dicho concurso-oposición a los siguientes aspirantes:

Don Francisco de P. Martínez Gómez. Documento nacional de identidad 27.947.832.

Don José Romero Rodríguez. Documento Nacional de identidad 29.803.942.

Doña María Caridad Sánchez Acedo. Documento nacional de identidad número 9.616.448.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 12 de septiembre de 1974.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

19237 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado de Profesor agregado de «Anatomía descriptiva y topográfica con sus técnicas anatómicas (neuroanatomía)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.*

Por falta de aspirantes al concurso de traslado de Profesor agregado anunciado para la provisión de la plaza de «Anatomía descriptiva y topográfica con sus técnicas anatómicas (neuroanatomía)» (Resolución de 4 de junio de 1974, «Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto dicho concurso de traslado y vacante la indicada plaza.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de septiembre de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Director general de Universidades e Investigación.

19238 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declaran desiertos concursos de traslado de plazas de Profesor agregado de la Facultad de Ciencias de Universidad.*

Por falta de aspirantes a los concursos de traslado de Profesores agregados, anunciados para la provisión de las plazas que se relacionan, por Resolución de fecha 8 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), de la Facultad de Ciencias de las Universidades que asimismo se citan,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desiertos dichos concursos de traslado y vacantes las indicadas plazas.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de septiembre de 1974.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Director general de Universidades e Investigación.